

## BALANZA DE PALABRAS

OSWALDO BARRETO



## LA VINOTINTO: UN PROYECTO NACIONAL

Lo que presenciamos la noche del miércoles en la televisión ha sido para nosotros, los venezolanos, algo mucho más que un espléndido partido de fútbol, más que un acontecimiento cuyas peripecias y resultados sabíamos de antemano destinados de antemano emocionar a gente de todo el mundo, por tratarse del más universal de los deportes de la época. Ha sido, de manera sin duda más reducida, pero también seguramente más profunda, la más clara puesta en evidencia que todos los venezolanos hemos asumido la suerte y destino de la Vinotinto como asunto de cada uno, y que hemos comenzado a ver las acciones concretas de este equipo como la realización de un proyecto nacional, algo en que todos nos sentimos involucrados porque sabemos que a todos nos involucra. Esto es lo que la brillante narración televisiva, lograda a través de las imágenes seleccionadas por sus cámaras, pudo mostrarnos a través de esas tensas e inolvidables tres horas. Multitudes que, con su gestualidad y alborozo dejaban ver que en la acción de la Vinotinto se juega el destino del fútbol venezolano (o del fútbol en Venezuela) y que esto es un asunto que ahora nos interesa a todos.

Ahora, decimos, nos interesa a todos. Porque se sabe que el fútbol comenzó a interesar a algunos venezolanos desde 1926, cuando se crearon los primeros equipos y a los fanáticos del fútbol específicamente, los que querían participar en competencias internacionales, desde 1952, cuando Venezuela se convirtió en el último país en adherir a la Conmebol (Confederación Sudamericana de Fútbol). Pero es apenas desde algo más de una década que se comenzó a predicar que Venezuela debería entrar en sintonía con la acelerada e incontenible globalización del fútbol. Proyecto inicial de los organizadores de la Vinotinto y voluntad colectiva de los jugadores de ese equipo cuando se enfrentaban con los otros equipos, la entrada de Venezuela en el universo del fútbol es ahora anhelada, aprobada y apoyada por toda Venezuela. Algo más de una década de prédicas y acciones de un pequeño grupo se transforma en un anhelo de todo el país.

Asunto de fútbol que mueve a reflexión a todos los venezolanos y a todos cuantos se interesen por el funcionamiento de las sociedades. Es que la Vinotinto demuestra que es hoy necesario y favorable para toda la sociedad lograr que en Venezuela se practique el deporte que llena de satisfacción y goce a los nacionales de todas las edades de centenas de países. Y, al lado de eso, la Vinotinto ha venido actuando en concordancia con esa aspiración: se prepara y entrena de la mejor manera y en los mejores sitios, busca y obtiene el apoyo de todos los sectores del país, recluta sus jugadores y sus técnicos en los más diversos equipos, sin discriminación alguna. Y, sobre todo, es conocido como un equipo que actúa y se vive precisamente como equipo. Sin dejar, por eso, de reconocer el valor de querer y homenajear a cada uno de los que lo conforman.

## EL OBSERVATORIO DE DDHH EN VIH Y SIDA PUBLICA INFORME 2011

## 129.208 enfermos de VIH sin tratamiento

■ Más de 80% de los encuestados afirma no recibir igualdad de trato en Venezuela y 22% ha sido discriminado

PATTY FUENTES GIMÓN

Según el Ministerio de Salud, de las más de 160 mil personas que padecen del virus de inmunodeficiencia humana (VIH), sólo 38 mil (23%) recibe actualmente tratamiento antirretroviral.

Así lo dio a conocer ayer el Observatorio de Derechos Humanos en VIH y sida, tras publicar el informe "El derecho a la no discriminación por VIH en Venezuela", producto de la investigación en ocho estados (Aragua, Bolívar, Carabobo, Portuguesa, Miranda, Nueva Esparta, Zulia y Distrito Capital), con la participación de 22 monitores quienes encuestaron a 1.228 personas con VIH, usuarias de 31 servicios públicos.

Diversas ONG como Acción Solidaria, StopVIH, Asociación Civil Impulso Vital Aragua (ACIVA), Asociación Guayaná por la Vida (AGVID), Asociación Manantial de Vida (AMAVIDA), Fundación Gran Familia de la Salud, Manos Amigas por la Vida (MAVID) y Proyecto de Vida, participaron en la elaboración del estudio que reveló que 82% de los encuestados asegura no recibir igualdad de trato en Venezuela.

Asimismo, se destacó que uno de cada 5 de los enfermos de VIH entrevistados ha sufrido actos de discriminación y violencia, principalmente en centros de salud y en sus hogares; 49% manifiesta haber sido discriminado por motivos relacionados con la orientación sexual; 22% de las personas de



Los activistas exigen la implementación de estudios que garanticen que los enfermos de VIH reciban atención adecuada ■ ARCHIVO

nunció estos hechos y 67% consignó denuncias en centros de salud.

"La discriminación representa una falta grave de obligaciones del Estado establecidas en más de 40 pactos y tratados internacionales sobre VIH. Entre las principales causas de muerte y complicaciones del VIH están el silencio, la distancia y la omisión por parte del Estado", señaló Mauricio Gutiérrez, de Acción Solidaria.

■ TEMOR A LA DISCRIMINACIÓN

Ocho de cada 10 entrevistados

■ "LOS GRUPOS MÁS DESINFORMADOS FUERON LAS MUJERES, JÓVENES MENORES DE 25 AÑOS, ESTUDIANTES"

bién lo hacía pero por miedo a confrontar situaciones de discriminación.

Por otro lado, 63% de las personas sostiene que debe esperar entre 2 y 5 meses para realizarse la prueba de Recuento Linfocitario (CD4), mientras que la quinta parte tiene más de seis meses sin volver a hacerse el examen. En cuanto a la Carga Viral, 66% espera de 2 a 5 meses para aplicársela y 25% no ha podido realizarla la prueba por más de seis meses. Aparte, 48% de los encuestados cambió de tratamiento por intolerancia y 38% lo abandonó por su cuenta.

Asimismo, 29% de las personas no tiene trabajo por temor a que se conozca su condición, 70% no estudia, 62% no realiza ninguna actividad física y sólo 30% cuenta con un seguro médico, pero más de la mitad no lo usa por miedo a ser discriminado.

## ■ EXIGENCIAS

1. Crear una ley de No Discriminación por VIH
2. Cumplir las más de 20 sentencias judiciales que favorecen a los que padecen de dicha enfermedad
3. Capacitar a funcionarios en DDHH
4. Reformar las normas discriminatorias
5. Garantizar el acceso a la justicia de las personas afectadas
6. Reconocer los derechos de las personas LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales)